AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE ARMENIA

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Hacienda del Municipio de Armenia, según Estudios Previos, solicita autorización para un (1) **PROFESIONAL** con el siguiente objeto igual: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA APOYANDO EN LOS ASUNTOS LEGALES QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTION DE FISCALIZACION LIQUIDACION Y RECAUDO DE LAS DISTINTAS RENTAS DEL MUNICIPIO".***

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la Secretaria de Hacienda en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin es procedente otorgar la autorización solicitada.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

El **SECRETARIO DE HACIENDA** del Municipio de Armenia a contratar los servicios de una (1) persona de nivel **PROFESIONAL** con el siguiente objeto igual: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA APOYANDO EN LOS ASUNTOS LEGALES QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTION DE FISCALIZACION LIQUIDACION Y RECAUDO DE LAS DISTINTAS RENTAS DEL MUNICIPIO".***

Dada en Armenia, Quindío a los veintiocho (28) días de abril de 2025.

YEISON ANDRÉS PÉREZ LOTERO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Laura Vanessa Acuña Aldana. Contratista de la S.H